

Bienes de Humberto Valdez Granillo	32
Bienes de Antonio Toscano Toscano	
Bienes de Juana Rodríguez Rocha	
Bienes de Rosa Amelia Luzanilla Flores y otro	
Bienes de Francisco Piñuelas Dupont	
Bienes de Enriqueta Lizárraga Meza	
Bienes de José Velderrain Martínez y/o	33
Bienes de Margarita Jaime Arvayo	
Bienes de Rosa Esther Montes Fisher	
Bienes de Leonardo Man Díaz	
Bienes de Jorge Armando Moreno Lozoya	
Bienes de Toribia Palomino Gómez	
Bienes de Guadalupe León Osuna	34
Bienes de José Ramón Hernández Sierra	
Bienes de Guadalupe Vásquez Quijada y/o	
Bienes de Juan Alcántar Sombras y otra	
Bienes de Juana Miranda Cruz	
Bienes de José Dávalos López	
Bienes de Arnulfo Ibarra Domínguez	
Bienes de Patricio Valencia Rodríguez y otra	35
Bienes de José Valenzuela Martínez y otra	
Bienes de Florentino Hernández Félix	
Bienes de Óscar Fidel Cuevas Serrano	
Bienes de Antonio Rodríguez	
Bienes de Bibiano Jaime Ruiz	
Bienes de Angelina Silva Buzani	
Bienes de Zenón Hernández Palos	36
Bienes de Pedro Barba Caperón y otra	
Bienes de Luis Carlos Terán Terán	
Bienes de Erasmo Rodríguez Balaguer y otra	
Bienes de Antonio Rivera Bojórquez y otra	
Bienes de Javier Escalona Rodríguez	
Bienes de Manuela Robles Palma	
Bienes de James Donald Britton	37
Bienes de Rosendo Pacheco López	
Bienes de Amada Molina Vázquez	
Bienes de Óscar Paredes Paz	
Bienes de Ignacio Vázquez Velázquez y/o	
Bienes de Mónico Montoya Yocupicio	
Bienes de José Liscano Espinoza	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO  
ESTATAL  
AVISOS**  
Índice en la página número 38



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**EDUARDO BOURS CASTELO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 79, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO, Y 7, FRACCIÓN I, INCISO A), 9, FRACCIÓN X, 50 Y ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY 149 DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO, Y**

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 8 de marzo del año 2002, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado la Ley Número 149 de Transporte para el Estado de Sonora, la cual abrogó la Ley 120 de Transporte para el Estado de Sonora, publicada en el mismo órgano de difusión el 20 de julio de 1992.

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la mencionada Ley 149, los procedimientos administrativos de otorgamiento de concesiones que al momento de entrar ésta en vigor se encontrasen en trámite, continuarán su procedimiento hasta resolverse conforme a las disposiciones de la Ley 120 de Transporte para el Estado de Sonora, abrogada.

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 2º, 6, 18, 26 y 35 de la Ley 120 de transporte para el Estado, aún en vigor para los efectos señalados en el citado artículo Tercero Transitorio, compete al gobernador del Estado emitir resoluciones definitivas para el otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio público de transporte en la Entidad.

Que el artículo 5º de dicha Ley 120, en su párrafo segundo, faculta al Gobernador del Estado para delegar en la Dirección General de Transporte, las atribuciones en materia de transporte que estime conveniente.

Que en virtud que el Procedimiento Administrativo SC-083/93 inició su trámite con anterioridad a la fecha de inicio de vigencia de la Ley 149 de Transporte para el

#### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por María Jesús Murrieta Armenta	22
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(5) 23 a 25
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.	23

#### JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Paulo César Chávez García	26
---	----

#### JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Servicios Médicos Integrales de Guaymas, SA de CV .....

#### JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Promovido por Cecilia Ivonne Noriega Preciado .....

#### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Jesús Lugo Ortega	27
Promovido por José Fuentes Páez	
Promovido por José Cruz Moreno y otra	
Promovido por Jaime Islas	

#### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Manuel Lorenzo Duarte Arballo	28
Promovido por Luis Manuel Ozuna Félix	

#### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Adria Verónica Beltrones Acosta	29
Promovido por Blanca Cecilia Cázarez Camacho	

#### AVISOS NOTARIALES

Bienes de Evangelina Villegas Alfaro .....

#### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Aníbal Urías García y/o	30
Bienes de María del Carmen Romero	
Bienes de José Inés Gastélum Inzunza	
Bienes de Samuel Franco Zavala y otra	
Bienes de Fidencio Castro Soto	
Bienes de Ramona Amaya Peralta	31
Bienes de Jorge Luis Rodríguez Schwuchow	
Bienes de Sara Valdez García	
Bienes de Luis Gerardo Almada Bobadilla	
Bienes de Rafaela Emilia Perea Cruz	
Bienes de Rita Robles Duarte	
Bienes de Eduardo Meléndrez Holguín	

## ESTATAL

## PODER EJECUTIVO

Acuerdo por el que se delega en el Director General de Transporte, otorgamiento de una concesión para la explotación del servicio público en la modalidad de carga, específicamente para la transportación de materiales de construcción en el municipio de Huatabampo. .... 2

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 5 a 37

## CONTRATOS DE FUSIÓN

Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V. y otra ..... 5

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Proveedora de Servicios FGY, S.A. de C.V. .... 7

Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V. .... 9

## CONVOCATORIAS

Interyes Grupo, S.A. de C.V. .... 11

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Ramón Héctor Landa Campos ..... 12

Banco Nacional de México, S.A. .... 13

Aníbal Gustavo Vasquez Coronado ..... 14

Daniel Coronel Núñez ..... 15

Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 16

Lic. Víctor Francisco Corral Celaya ..... 17

Banco Santander, S.A. .... 18

Martín Arturo López Peralta ..... 19

Francisco Córdova Tapia ..... 20

Irene Carrillo Angulo ..... 21

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A. .... 22

Banco Nacional de México, S.A. .... 23

Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(2) 17,22

I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(4) 17,19,20

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. .... 18

Metrofinanciera, S.A. de C.V. ....(2) 18,19

Patrimonio, S.A. de C.V. .... 18

Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. .... 19

Humberto León Maldonado ..... 20

Soc. Limitada de los Activos de Gramercy, S de RL de CV ..... 21

Activo Activo, S.C. .... 22

Recuperación de Comercio Interior, S. de R.L. de C.V. .... 22

Estado, se actualiza el supuesto establecido en su artículo Tercero Transitorio, por lo que le son aplicables las disposiciones de la Ley anterior.

Que en el marco de las acciones de simplificación administrativa, para agilizar los procedimientos relativos al otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio público de transporte en el Estado, se estima conveniente delegar al Director General de Transporte del Estado, la atribución de emitir resolución definitiva en el procedimiento administrativo SC-083/93 que se tramita ante la Dirección General a su cargo.

Que por todo lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

POR EL QUE SE DELEGA EN EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA, LA ATRIBUCIÓN DE EMITIR RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SC-083/93, TRAMITADO EN LA PROPIA DIRECCIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, EN LA MODALIDAD DE CARGA, EN EL SISTEMA REGULAR, ESPECÍFICAMENTE PARA LA TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE PARA LA PRESTACIÓN DE DICHO SERVICIO ES NECESARIO CARGAR EN LOS MUNICIPIOS DE NAVOJOA Y HUATABAMPO, PARA DESCARGAR EXCLUSIVAMENTE EN EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO.

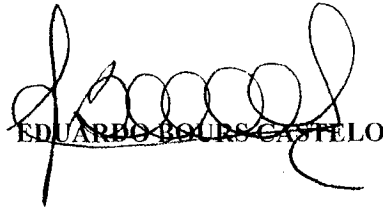
**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se delega en el Director General de Transporte en el Estado, la atribución de emitir resolución definitiva en el procedimiento administrativo SC-083/93, tramitado en la propia Dirección, para el otorgamiento de una concesión para la explotación del servicio público de Transporte en la modalidad de carga, en el sistema regular, específicamente para la transportación de materiales para la construcción en el municipio de Huatabampo en la inteligencia de que para la prestación de dicho servicio es necesario cargar en los municipios de Navojoa y Huatabampo, para descargar exclusivamente en el municipio de Huatabampo.

## TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO** en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintidós días del mes de mayo del dos mil nueve.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO



EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



WENCESLAO COTA MONTOYA

COPIA SIN VALOR

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
A2077 48 51

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAMES DONALD BRITTON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 185/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A2078 48 51

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSENDO PACHECO LOPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 630/2009.-GUAYMAS, SONORA, MAYO 20 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2081 48 51

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2040/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADA MOLINA VAZQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A2083 48 51

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR PAREDES PAZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA ALAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 477/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A2084 48 51

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 176/09 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO VÁZQUEZ VELÁZQUEZ Y/O IGNACIO VÁZQUEZ VELÁSQUEZ Y/O IGNACIO VÁZQUEZ Y/O IGNACIO VÁSQUEZ, CONVÓQUENSE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL 10 DE JULIO DE 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.  
A2079 48 52

-----  
JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 260/09 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MONICO MONTOYA YOCUPICIO.- CONVÓQUENSE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL 13 DE JULIO DE 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.  
A2080 48 52

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LISCANO ESPINOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 875/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-  
A2085 48 51

A2070 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ZENON HERNÁNDEZ PALOS, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ FLORES, EXPEDIENTE 595/2009.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE 2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 20 DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A2071 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES PEDRO BARBA CAPERON Y GUADALUPE LOPEZ OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS SEIS JULIO 2009.- EXPEDIENTE 471/09.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A2072 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CARLOS TERAN TERAN, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS JUNIO TREINTA DOS MIL NUEVE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 366/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2073 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERASMO RODRÍGUEZ BALAGUER Y ALICIA BASSET CARRILLO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS JUNIO VEINTICINCO DOS MIL NUEVE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 365/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A2074 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RIVERA BOJORQUEZ Y MARGARITA MURRIETA RIVAS; CONVÓQUESE CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 03 DE JULIO DE 2009 10:00 HORAS ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 364/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2075 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXP. 132/2009.- A BIENES DE JAVIER ESCALONA RODRÍGUEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10 HORAS DEL DIA 01 DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, MAYO 14 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A2076 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ROBLES PALMA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 739/2009.-

## CONTRATO DE FUSION

Contrato de Fusión que suscriben por una parte Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V., a quien de aquí en adelante se denominará como "fusionante" y por la otra parte Proveedor de Servicios FGY, S.A. de C.V. a quien en adelante se denominará como "fusionada", de conformidad con las siguientes declaraciones y Cláusulas:

Declaran las partes:

Tener su domicilio en Ciudad Obregón, Sonora.

Por resolución de sus respectivas asambleas extraordinaria de accionistas celebradas el 18 de marzo de 2009, y por así convenir a sus respectivos intereses, acordaron fusionarse con efectos a partir del 31 de marzo de 2009, y conforme a las cifras que arrojen sus respectivos balances generales que serán practicados al 31 de marzo de 2009.

Con el objeto de dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por sus respectivas asambleas, las partes convienen en otorgar las siguientes:

## CLAUSULAS

**Primera.** Por virtud de la fusión acordada por sus respectivas asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 18 de marzo de 2009, Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V. y Proveedor de Servicios FGY, S.A. de C.V., la "fusionada", se extinguirá como sociedad fusionada, subsistiendo la "fusionante" Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V.

**Segunda.** La fusión se llevara a cabo de acuerdo con las cifras de la "fusionante" y de la "fusionada", que aparezcan en sus respectivos balances generales practicados al 31 de marzo de 2009, y que, en su caso, serán ajustadas al momento en que surtan efectos plenos la fusión.

**Tercera.** De conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos entre las partes el 31 de marzo de 2009, mientras que para efectos de terceros surtirá efectos al momento de inscripción del presente documento en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del domicilio social de las partes.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo que al respecto establece dicho precepto legal, la "fusionante" se subroga, a título universal, respecto de los derechos, obligaciones, pasivos, contingencias, garantías y acciones de la sociedad "fusionada", a partir de la fecha de consumada la fusión y sin limitación alguna.

**Cuarta.** Las partes se obligan a pagar a sus acreedores todos los adeudos que pudieran llegar a tener, y que así lo desearan estos, a partir de la fecha en que el presente instrumento quede inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de sus respectivos domicilios sociales.

**Quinta.** Los accionistas de la fusionada recibirán acciones representativas del capital social de la "fusionante" en proporción a la participación que tengan del capital social de la propia "fusionada", y conforme al efecto contable neto que tenga dicha fusión en los capitales sociales de las partes.

La "fusionante" se obliga a llevar a cabo los actos necesarios para convalidar el resultado corporativo de la fusión a que se refiere este instrumento.

**Sexta.** Los funcionarios, miembros del consejo de administración, comisarios, apoderados generales y especiales, y demás cuerpo administrativo y operativo de la "fusionante", continuarán fungiendo en la forma que a la fecha han venido haciéndolo.

**Séptima.** El presente convenio deberá ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del domicilio social de las partes.

**Octava.** Para lo no previsto en el presente acuerdo de fusión, las partes se obligan a sujetarse a los términos que al efecto dispone la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Novena.** Se designa al Señor Héctor Rodrigo Buelna López, para que acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar este contrato.

De conformidad con las declaraciones y cláusulas anteriores, las partes firman el presente convenio, por cuadruplicado en Ciudad Obregón, Sonora, el 18 de marzo de 2009.

LA FUSIONANTE  
SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI,  
SA. DE C.V.

  
ING. ROGELIO DIAZ BROWN RAMOS

LA FUSIONADA  
PROVEEDORA DE SERVICIOS EGY, S.A. DE  
C.V.

  
SR. HECTOR RODRIGO BUELNA LOPEZ

COPIA SIMPLIFICADA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIO VALENCIA RODRIGUEZ Y HORTENSIA BUELNA HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES. PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO 2009, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 812/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.  
A2064 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE VALENZUELA MARTINEZ Y CARMEN VALENCIA JIMÉNEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE DE JULIO DE 2009.- A LAS NUEVE HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1312/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.  
A2065 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENTINO HERNÁNDEZ FELIX, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS JULIO 02 DE 2009.- EXP. 119/2009.- HUATABAMPO, SONORA, MAYO 28 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.  
A2066 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE OSCAR FIDEL CUEVAS SERRANO,

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS DEL 29 DE JUNIO DEL 2009.- EXP.- 105/09.- HUATABAMPO, SONORA MAYO 14 DE 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. REYNA ISELA ALVAREZ GALLEGOS.- RUBRICA.  
A2067 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 274/2009.- RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS, 15 JULIO 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.  
A2068 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BIBIANO JAIME RUIZ CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 639/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 28 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.  
A2069 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA SILVA BUZANI.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 638/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 27 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LEON OSUNA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 962/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA. A2057 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON HERNÁNDEZ SIERRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 933/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A2058 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GUADALUPE VASQUEZ QUIJADA Y/O GUADALUPE VASQUEZ Y/O GUADALUPE VAZQUEZ QUIJADA Y/O GUADALUPE VAZQUEZ DE MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 755/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA. A2059 48 51

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. JUAN ALCANTAR SOMBRAS Y VIRGINIA GARCÍA OZUNA, CONVÓQUESE A

QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 805/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA. A2060 48 51

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA MIRANDA CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA ALAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0832/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A2061 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE DÁVALOS LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 25/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA. A2062 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ARNULFO IBARRA DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 869/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA. A2063 48 51

PROVEEDORA DE SERVICIOS FGY, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE MARZO DE 2009



A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
Circulante :	2009	Pasivo Corto Plazo	2009
BANCOS	10,150,018	ACREEDORES DIVERSOS	0
CLIENTES	0	PRESTAMOS A.C.P.	5,000
CUENTAS Y DOC. X COBRAR	0	IMPTOS . POR PAGAR	0
IVAACREDITABLE	0	IVA POR PAGAR	0
DEUDORES CAPITAL PEND. EXHIBIR	0	SUMA CORTO PLAZO	5,000
<b>SUMA CIRCULANTE</b>	<b>10,150,018</b>	<b>SUMA PASIVO</b>	<b>5,000</b>
<b>% ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>100%</b>	<b>% PASIVO</b>	<b>0%</b>
<b>FIJO</b>		<b>CAPITAL</b>	<b>10,000,000</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	CAPITAL SOCIAL	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	0	RESERVA LEGAL	0
DEPRECIACION ACUMULADA	0	RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	145,018
<b>SUMA FIJO ( NETO )</b>	<b>0</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>
<b>% DE ACTIVO FIJO</b>	<b>0%</b>	<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>10,145,018</b>
GASTOS POR AMORTIZAR	0	<b>SUMA CAPITAL CONTABLE</b>	<b>10,145,018</b>
O T R O S		<b>% CAPITAL CONTABLE</b>	<b>100%</b>
<b>SUMA OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>10,150,018</b>
<b>% DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>0%</b>	<b>% PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,150,018</b>		
<b>% SUMA</b>	<b>100%</b>		

C. NECTOR RODRIGO BUELNA LOPEZ  
GERENTE

C. P. DOLORES GUADALUPE ZAVALA U.  
CONTADOR



PROVEEDORA DE SERVICIOS FGY, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DE ENERO A DE MARZO DE 2009

	2009
<b>INGRESOS</b>	
INGRESOS PROPIOS ACTIVIDAD	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	145,018.00
OTROS INGRESOS	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>145,018.00</b>
<b>EGRESOS</b>	
GASTOS DE ADMON	-
GASTOS FINANCIEROS	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>145,018.00</b>

C.P. DOLORES GUADALUPE ZAVALA U.  
CONTADOR

C. HECTOR RODRIGO BUELNA LOPEZ  
GERENTE

COPIA SIN VALOR

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 300/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VELDERRAIN MARTÍNEZ Y/O SANTOS VELDERRAIN MARTÍNEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- HERMELINDA VALDEZ LEÓN.-  
RUBRICA.-  
A1931 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO 48/09 A BIENES DE MARGARITA JAIME ARVAYO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DE DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO 2009, LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO DE CABORCA, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- RODRIGO DURON RIVAS.-  
RUBRICA.-  
A1932 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ROSA ESTHER MONTES FISHER, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 650/09. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A1933 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO MAN DÍAZ, EXPEDIENTE 469/2009, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.- CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ.- RUBRICA.-  
A1934 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ARMANDO MORENO LOZOYA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 406/2009.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 06 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2055 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TORIBIA PALOMINO GOMEZ.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 626/2009.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 18 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2056 48 51



MELÉNDREZ HOLGUÍN.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. EXPEDIENTE NUMERO 1318/2008, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1924 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. HUMBERTO VALDEZ GRANILLO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 698/2009. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.- MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.-  
A1925 45 48

JUZGADO SEGUNDO MIXTO HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:  
RADICASE EXPEDIENTE 183/09 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO TOSCANO TOSCANO, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO 2009.-HUATABAMPO, SONORA, OCHO DE MAYO DE 2009. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.- ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1926 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JUANA RODRÍGUEZ ROCHA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1591/2008.

SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.- TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-  
A1927 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA AMELIA LUZANILLA FLORES Y MOISÉS GARCÍA BECERRA, PROMUEVE JULIA ELMA GARCÍA LUZANILLA, CONVÓQUENSE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 702/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC.- JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A1928 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PIÑUELAS DUPONT, PROMUEVE ERNESTO PIÑUELAS DUPONT, CONVÓQUENSE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EN JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 171/09.- SECRETARIO CIVIL.- LIC.- JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A1929 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ENRIQUETA LIZARRAGA MEZA, PROMOVIDO POR RUTH DOLORES RIVERA LIZARRAGA, EXPEDIENTE NUMERO 575/09 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SON. MAYO 18 DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.- MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.-  
A1930 45 48

SEMILLAS S ELSCCIONADAS DEL YAQUI, S.A. DE C.V.  
Miguel Aleman 666-13 Col Centro cd. Obregón C.P. 85150

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Al 31 DE Marzo DE 2009

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Circulante:		A Corto Plazo:	
CAJA	21,171.00	PRESTAMOS BANCARIOS	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,054,617.90	DOCUMENTOS POR PAGAR	7,375,947.13
INVERSIONES EN ACCIONES	5,939,161.10	PROVEEDORES	6,628,354.12
CLIENTES PLUSES	64,317.00	ACREEDORES DIVERSOS	1,542,500.00
CLIENTES AGROINSUMOS	8,593,554.15	IMPUESTOS POR PAGAR	30,248.00
CLIENTES	103,500.00	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	19,615.00
DEUDORES DIVERSOS	2,686,947.50	INT POR PAGAR	182.00
BANCOS FILIALES	75,316.00	I.V.A. POR ENTERAR	747.00
CLIENTES MIZ COMERCIAL	6,214,307.11	RETENCION SOBRE HONORARIOS	5,620.00
ESTINAC. CTAS. INCOBRABLES	-1,729,207.00	ISR DIFERIDO POR PAGAR	1,023,337.20
I.V.A. IDENTIFICABLE	1,069,725.00		
ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS	179,168.00	Total a Corto Plazo	16,626,186.29
ALMACEN DE AGROINSUMOS	7,779,241.14	A Largo Plazo:	
ACCIONES Y VALORES A PLAZO	49,443.00	DOC.POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,715,316.00
PAGOS ANTICIPADOS	1,715,757.00	Total a Largo Plazo	2,715,316.00
Total Circulante	37,616,998.66	Total Pasivo	19,341,502.34
Fijo:		Capital:	
TERRENOS	1,314,253.00	CAPITAL MINIMO EMITIDO	102,968.00
EDIFICIOS E INSTALACIONES	13,640,200.00	CAPITAL MINIMO REEXPRESADO	9,228,218.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	9,730,746.00	CAPITAL VARIABLE	6,754,068.00
EQUIPO DE OFICINA	191,378.00	CAPITAL VARIABLE REEXPRESADO	4,599,125.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,184,670.00	RESERVA LEGAL	625,257.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	26,569.00	OTRAS RESERVAS	1,563.00
EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	135,568.00	RESERVAS POR REEXPRESION	441,543.00
HERRAMIENTAS Y UTILES	20,379.00	ADORT A CTA. AUMENTOS CAPITAL	603,050.00
EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS	821,464.00	ADORT A CTA. AUM. CAPITAL REEXP	37,881.00
DEP. ACUMULADA DE EDIFICIOS	-139,125.00	RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	946,003.00
DEP. ACUMULADA DE MAQ. Y EQUIPO	-3,787,928.00	RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	3,786,959.00
DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-106,231.00	RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR	27,487,093.48
DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE	-2,870,485.00	RESULT. DE EJERC ANIS REEXPRES.	21,198,293.37
DEP. ACUM. EQUIPO DE LABORATORIO	-7.00	EXC O INSUF EN ACTUAL DE CAPIT	-37,522,920.00
DEP. ACUM. BO. DE RADIOCOMUNIC	-45,450.00	Resultados del Ejercicio	-757,810.00
DEP. ACU. HERRAMIENTAS Y UTILES	-1,843.00		
DEP. ACUM. POR REEXPRESION	-3,869,296.00	Total Capital	47,711,247.66
DEP. ACUM. E. PROCESAMIENTO DATOS	-263,872.00		
DEP. ACUM. DE INSTALACIONES	-1,819,072.00		
DEP. ACUM. DE HERRAM. Y REFPACC.	-137.00		
Total Fijo	19,361,902.34		
Diferido:			
FIDEICOMISO BANCO EL BAJIO	0.00		
Total Diferido	93,848.00		
Total Activo	57,072,748.00	Total Pasivo y Capital	57,072,748.00
Cuentas de Orden		ACREEDORAS:	
DEUDORAS:		C.O. AJUSTE ANUAL X INF ACUM	
ACTUALIZACION DE DEPRECIACION	1,143,984.46	CONTROL DE INGRESOS FISCALES	836,856.34
C.O. DEDUCCIONES FISCALES NO C	1,425,189.54	CONTROL DEDUCCIONES FISCALES	2,469,173.100
Total Deudoras	2,469,173.00	Total Acreedoras	2,469,173.00
SR. HECTOR RODRIGO BUJINA LOPEZ DIRECTOR GENERAL		C.P. JOSE ALBERTO CAXIOLA LOPEZ CONTADOR	

SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI, S.A. DE C.V.  
Miguel Aleman 666-13 Col Centro cd. Obregón C.P. 85160

## ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE Marzo DE 2009

Concepto	Marzo		Enero-Marzo	
	Importe	%	Importe	%
VTA. DE PROD. TERMINADOS	3,058,923.52	53	16,984,847.95	53
DESC Y BONIF SOBRE VENTAS	-1,036.36	0	34,811.64	0
CANCEL Y DEVOL SOBRE VENTAS	244,334.74	4	872,203.24	3
Total Ingresos	2,815,625.14	49	16,077,833.07	50
CTO. VTA. DE PROD. TERMINADOS	2,376,263.57	41	14,283,518.51	44
COSTOS DE PLANTA SESRYA	425,182.92	7	1,360,384.31	4
COSTOS FLETES	125,676.27	2	491,902.19	2
Total Costo de Ventas	2,927,122.76	51	16,135,805.01	50
GASTOS DE DISTRIBUCION	245,272.00	4	661,824.84	2
GASTOS DE ADMINISTRACION	268,097.59	5	791,727.34	2
Gastos de operacion	513,369.59	9	1,453,552.18	5
PRODUCTOS FINANCIEROS	120,744.42	2	137,930.60	0
GASTOS FINANCIEROS	97,701.52	2	479,828.46	1
Costo de financiamiento	23,042.90	0	-341,897.86	-1
OTROS PRODUCTOS	5,280.01	0	1,097,548.15	3
OTROS GASTOS			1,936.60	0
Total Otros Gastos y Productos	5,280.01	0	1,095,611.55	3
Resultados del Ejercicio	996,544.30	-10	-757,810.43	-2

C. P. JOSE ALBERTO GAZIOLA LOPEZ  
CONTADOR

SR. HECTOR RODRIGO BUEINA LOPEZ  
DIRECTOR GRAL.

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-  
A1917 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 736/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA AMAYA PERALTA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-  
A1918 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS RODRÍGUEZ SCHWUCHOW, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2009, A LAS NUEVE HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 834/2009. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1919 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 777/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SARA VALDEZ GARCÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.- INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1920 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 744/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS GERARDO ALMADA BOBADILLA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-  
A1921 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. RAFAELA EMILIA PEREA CRUZ, CONVOCASE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 230/2009.- GUAYMAS, SONORA, A TRES DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-  
A1922 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0812/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA ROBLES DUARTE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.- NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-  
A1923 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO

VILLEGAS Y JUAN LEONARDO VILLEGAS VILLEGAS, RECONOCIERON LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO POR EVANGELINA VILLEGAS ALFARO, ASIMISMO LOS SEÑORES SANDRA LUZ VILLEGAS VILLEGAS, RAMON ALBERTO VILLEGAS VILLEGAS, MARTÍN HUMBERTO VILLEGAS VILLEGAS, GUILLERMO ANDRES VILLEGAS VILLEGAS, JESÚS ADRIAN VILLEGAS VILLEGAS, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DE EVANGELINA VILLEGAS ALFARO; ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR JUAN LEONARDO VILLEGAS VILLEGAS, DE LA CITADA SUCESIÓN Y MANIFIESTAN QUE PROCEDERÁN A LA FORMALIZACIÓN DE INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 13 DE 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.- LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.

A2054 48 51

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANÍBAL URÍAS GARCÍA O JOSÉ LEONIDAS ANÍBAL URÍAS GARCÍA O JOSÉ LEONIDAS A. URÍAS GARCÍA, CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DESAHOJO JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE 2009. EXPEDIENTE NUMERO 99/09. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 13 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.- MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.-

A1892 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ROMERO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL

DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA DESAHOJAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 562/2009. SAN LUIS R. C.. SONORA 14 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.- MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA

A1914 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ INÉS GASTELUM INZUNZA CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 08 DE JULIO DEL 2009 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 14/09. CANANEA, SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.- MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-

A1915 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL FRANCO ZAVALA Y OFELIA AMELIA FERREIRA FRAGA CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 13 DE JULIO DEL 2009 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 187/09. CANANEA, SONORA, A 15 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.- MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-

A1916 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1980/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDENCIO CASTRO SOTO. SECRETARIA

### PRIMERA CONVOCATORIA

A LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA INTERYES GRUPO, S.A. DE C.V., SE LES CONVOCA A UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EN EL DOMICILIO UBICADO EN PEDRO VILLEGAS NO. 14 COL. CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CELEBRARLA EN EL DOMICILIO SOCIAL, A LAS 8:00 (OCHO) HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

#### ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 2.- INFORME DEL ADMINISTRADOR Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS SOCIALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005, 2006, 2007, 2008 y PARCIAL DEL 2009.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.
- 4.- RESOLUCIONES AL RESPECTO.

#### ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- I. Propuesta de disolución anticipada de la sociedad.
- II. Propuesta de liquidación de la sociedad.
- III. Revocación de cargos de funcionarios de la sociedad.
- IV. Nombramiento de liquidador.
- V. Asuntos Generales.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS QUE DESDE LA FECHA DE ESTA CONVOCATORIA HASTA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA, SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, LA INFORMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

HERMOSILLO, SONORA, A LOS 2 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.

ATENTAMENTE

ADMINISTRADOR

FERNANDO GUSTAVO PARRA FELIX

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

## EDICTO:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, DERIVADO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1304/05, PROMOVIDO POR EL LIC. RAMÓN HECTOR LANDA CAMPOS EN CONTRA DE JAIME CUEVAS GARIBAY, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, E IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN SUROESTE DEL SOLAR NUMERO 137, MANZANA 54, COLONIA REFORMA, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 MTS, CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 137; AL SUR EN 10.00 MTS, CON AVENIDA MINA; AL ESTE EN 25.00 MTS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 137 Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 136, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 18634, LIBRO UNO, VOLUMEN 487, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL UNO, A NOMBRE DE JAIME CUEVAS GARIBAY. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES LEGALES POSTURA LEGAL QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,393,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, DE LA MANZANA 54, COLONIA REFORMA EN ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA. LOCALIZACIÓN FRACCIÓN DEL SOLAR 137, CON UNA SUPERFICIE DE 750.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 MTS, CON SOLAR 97; AL SUR EN 10.00 MTS, CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 137; AL SUR EN 10.00 MTS, CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 137; AL SUR EN 5.00 MTS, CON AVENIDA MINA; AL ESTE EN 25.00 MTS, CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 137; AL ESTE EN 25.00 MTS, CON SOLAR 135; AL OESTE EN 25.00 MTS, CON SOLAR 136 Y AL OESTE EN 25.00 MTS, CON FRACCIÓN DEL

MISMO SOLAR 137. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 18635, VOLUMEN 487, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL UNO, A NOMBRE DE JAIME CUEVAS GARIBAY. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES LEGALES POSTURA LEGAL QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,495,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- NAVOJOA, SONORA, 12 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-  
A1894 45 46 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 1007/2004, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V. CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS DE RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OSCAR ANDRADE MARTINEZ Y ERNESTINA ALMAZAN DE ANDRADE, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 18 (DIECIOCHO), DE LA MANZANA X, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 130, O EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, DEL FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL REAL CON SUPERFICIE EL LOTE DE 166.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.30 METROS, CON AVENIDA CONSTITUYENTES; AL SUR EN 8.30 METROS, CON LOTE NUMERO 10 (DIEZ); AL ESTE,

CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE NO SE DEMOSTRO EN AUTOS QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA PROCEDIDO CON TEMERIDAD O MALA FE.- NOVENO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, Y EN VIRTUD DE QUE A LA DEMANDADA SE LE EMPLAZO POR EDICTOS, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN PERIÓDICO EL IMPARCIAL, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- DÉCIMO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO CON INSERTOS NECESARIOS AL OFICIAL REGISTRO CIVIL DE TUBUTAMA SONORA, PARA QUE LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE, ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL Y PARA QUE CUMPLA CON LO PRECEPTUADO EN NUMERALES 206, 207 Y 208 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, GIRESSE OFICIO CON INSERTOS NECESARIOS AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA PARA LOS MISMOS EFECTOS. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, EN CABORCA SONORA, LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- CABORCA, SONORA, MAYO 8 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A2051 48

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

C. MIGUEL ANGEL ACEVEDO PEREDA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1526/2007, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. ADRIA VERONICA BELTRONES ACOSTA CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ

DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÉN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.-  
A1954 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO CLORADO, SONORA

## EDICTO:

CARLOS MARIO TINOCO GARCIA.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVENTE BLANCA CECILIA CAZAREZ CAMACHO CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 461/2009. - SAN LUIS R. C. SONORA, 21 DE MAYO DE 2008.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-  
A2052 48 49 50

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25  
CD. OBREGÓN, SONORA.

## AVISO NOTARIAL:

POR INSTRUMENTO NUMERO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE, VOLUMEN NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO. LOS SEÑORES SANDRA LUZ VILLEGAS VILLEGAS, RAMON ALBERTO VILLEGAS VILLEGAS, MARTIN HUMBERTO VILLEGAS VILLEGAS, GUILLERMO ANDRES VILLEGAS VILLEGAS, JESÚS ADRIAN VILLEGAS

RUBRICA.-  
A2082 48 49 50

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A ELISABET SERECER JAIME. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MANUEL LORENZO DUARTE ARBALLO, EN CONTRA DE ELISABET SERECER JAIME, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NUMERO 1292/2008.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A2050 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
EN EXPEDIENTE 64/2008 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LUIS MANUEL OZUNA FÉLIX EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CORELLA RODRÍGUEZ, SE DICTO CON FECHA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, SENTENCIA DEFINITIVA ORDENANDOSE PUBLICACIÓN PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION PARA INCONFORMARSE DE LA MISMA, LOS CUALES A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO. ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA

ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO. LA PARTE ACTORA LUIS MANUEL OZUNA FELIX ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA CAUSAL CONTENIDA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA.- TERCERO. SE DECLARA DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LUIS MANUEL OZUNA FELIX Y MARIA DEL ROSARIO CORELLA RODRIGUEZ, CELEBRADO EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. OFICIAL REGISTRO CIVIL DE TUBUTAMA SONORA, BAJO NUMERO ACTA 02, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 454 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, LAS PARTES RECOBRAN ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTA. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIENDOSE PROCEDER A LIQUIDACION DE LAS MISMAS EN LA VIA INCIDENTAL, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO POR LO EXPUESTO EN CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA NO SE HACE DETERMINACION ESPECIAL ALGUNA EN CUANTO AL CUIDADO DE LOS HIJOS HABIDOS EN MATRIMONIO.- SEXTO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CONSIDERANDO X DE LA PRESENTE SENTENCIA NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACION EN CUANTO A LA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS HIJOS PROCREADOS DENTRO DEL MATRIMONIO.- SEPTIMO. NO SE DECRETAN A FAVOR DE ALGUNO DE LOS CONYUGES DIVORCIANTES, TODA VEZ QUE DE AUTOS NO SE ADVIERTE QUE SE HAYA ACREDITADO SU INCAPACIDAD PARA TRABAJAR, Y QUE SU SITUACION ECONOMICA SEA PRECARIA, DE ACUERDO AL NUMERAL 453 DEL CODIGO SUSTANTIVO ANTES CITADO.- OCTAVO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERA REPORTAR LOS QUE HUBIERE EROGADO POR LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 19 (DIECINUEVE) Y AL, OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE), CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-151-170-18. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 202,051, VOLUMEN 345, DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,212,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS DE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1895 45 46 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 395/07, PROMOVIDO POR ANIBAL GUSTAVO VASQUEZ CORONADO, CONTRA CARLOS ALBERTO CAMPA E., RAFAEL CAMPA TRUJILLO, RAFAEL CAMPA ESPINOZA, C. JUEZ SEÑALO ONCE HORAS VEINTICUATRO DE JUNIO DOS MIL NUEVE, TENGA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN NO. 05, MANZANA 57, CUARTEL CHOYAL, SUPERFICIE 225.00 MTS. 2, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 MTS. CALLE SATURNINO CAMPOY, SUR, 10.00 MTS. LOTE 13, ESTE, 22.50 MTS. LOTE 06, OESTE, 22.50 MTS. CON LOTE 04. INSCRITO REGISTRO PUBLICO CON NUMERO 346276, VOLUMEN 15752, SECCIÓN INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE 20 DE MARZO DEL 2007. CONVOQUESE POSTORES COMPAREZCAN AL JUZGADO AL CITADO REMATE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$249,500.00 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA

DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1936 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDITO:  
EXPEDIENTE 2110/07 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO DANIEL CORONEL NUÑEZ CONTRA ROSENDO ARMENTA CASTILLO E ISIDORA VALENZUELA QUINTERO ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION UBICADA LOTE 17 MANZANA C CUARTEL COLONIA EL TUNEL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.45 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 15.63 METROS LOTE 8A, SUR 18.50 METROS LOTE 16, ESTE 7.54 METROS CON DERECHO DEL CANAL, OESTE 7.00 METROS FRACCION LOTE 15. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$150,200.00 ((CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)) CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS, TREINTA JUNIO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-  
A1937 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 597/2006 INICIADO POR BANCA SERFIN, S.A. Y CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA ALBA ROSA ZARAGOZA RAMÍREZ Y FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PAREDES ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA LAS LAJAS PRECISAMENTE EN EL LOTE 07 MANZANA 08, CON SUPERFICIE DE 117.000 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO TETABOCA DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA; COLINDANDO AL NOROESTE EN 6.500 METROS CON LOTE 36, NORESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 06, SURESTE 6.500 METROS AVENIDA LAS LAJAS,

SUROESTE 18.000 METROS CON LOTE 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 18 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A1960 46 47 48

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NO. 2138/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO ORTEGA FELIX, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA CARLOS ARMANDO ORTEGA FELIX POR MEDIO DE EDICTOS, QUE HABRÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EL IMPARCIAL, AMBOS DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOSELE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.); COMO SUERTE PRINCIPAL ASÍ COMO EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, DE IGUAL FORMA SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN EL ADEUDO RECLAMADO Y SE LE HACE SABER, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 1394 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLA, ESE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE LE

EMPLAZA HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ EL JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1069, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TERMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 25 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A1997 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 734/2003 PROMOVIDO POR FRANCISCO MERCADO ZAZUETA CESIONARIO DERECHOS DEL CRÉDITO TRASMITIDOS POR BANCO SANTANDER S.A. CONTRA LUIS CONTRERAS MENDOZA Y MARTHA PASTOR RAMOS DE CONTRERAS, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE EUSEBIO KINO 707 SUR FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.15 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.50 METROS LOTE 17, SUR 18.50 METROS LOTE 13, ESTE 11.90

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NÚMERO.- 352/2008.- NOTIFÍQUESE AL C. JESÚS LUGO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE COLINDANTE, SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA PARA LA DILIGENCIA DE APEO Y DESLINDE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.- HUATABAMPO, SONORA A 14 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. REINA ISELA ÁLVAREZ GALLEGOS.- RUBRICA.- A1951 46 47 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 938/2009 JOSE FUENTES PAEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCALIZADO EN CALLE REFORMA NUMERO 105 DE LA COLONIA DEL ROSARIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL DE 123.8025 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE: 29.13 METROS LINDA CON MARIA DE LA LUZ LOPEZ VILLEGAS, SUR: 29.13 METROS LINDA CON MARIA DEL CARMEN CUEN LOPEZ, ESTE: 4.25 METROS LINDA CON H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, OESTE: 4.25 METROS LINDA CON CALLE REFORMA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A2007 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 444/09, JOSÉ CRUZ MORENO Y EDUVIGES IBARRA BORBÓN, PROMOVIERON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EL SIGUIENTE BIEN: "FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN COLONIA DEL ROSARIO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS; NORTE 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (BALDÍO); SUR: 10.00 METROS CON RESTO

PROPIEDAD EN POSESIÓN SEÑORES JOSÉ CRUZ MORENO Y EDUVIGES IBARRA BORBÓN, Y 10.00 METROS CON CALLE REFORMA; ESTE 10.00 METROS CON SRA. MARÍA ZEPEDA DE BUSTAMANTE; OESTE 30.00 METROS CON PROPIEDAD SRA. MARÍZ ZEPEDA DE BUSTAMANTE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A2049 48 49 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PARA ACREDITAR LA POSESIÓN Y PROPIEDAD DE UN TERRENO DE AGOSTADERO, DENOMINADO LA NORIA, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE ROSARIO TESOPACO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 11-64.33 HECTÁREAS APROXIMADAMENTE, LOCALIZADAS A SEIS KILÓMETROS AL NOROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ROSARIO TESOPACO, Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: CON EL SR. JESÚS JOSÉ VALENZUELA RAMOS. AL SUR: CON EL EJIDO DE ROSARIO TESOPACO, SONORA. AL ESTE: CON EL EJIDO DE ROSARIO TESOPACO, SONORA. AL OESTE: CON EL EJIDO DE ROSARIO TESOPACO. SONORA. Y EL MISMO TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -----

COORDENADAS  
LADOS RUMBOS DIST. V Y X  
272 273 S38°23'E 133.59 273 13,248.15 14,998.51  
273 274 S57°47'E 96.98 274 13,196.45 15,080.56  
274 275 N89°09'E 175.66 275 13,199.06 15,256.20  
275 276 N 3°56'E 355.63 276 13,553.85 15,280.55  
276 277 N 8°12'W 34.11 277 13,587.61 15,275.72  
277 K177 N68°42'W 88.6 K177 13,619.79 15,193.17  
K177K173 S70°24'W 201.24K173 13,552.28 15,003.59  
K173 272 S23°49'W 217.98 272 13,352.87 14,915.56  
SEÑALÁNDOSE LAS 10 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2009. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA TESTIMONIAL Y CON EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFICA A CUALQUIER INTERESADO QUE QUISIERA COMPARECER A DICHA AUDIENCIA QUE SE CREA CON DERECHOS DE DICHO TERRENO. EN EL EXPEDIENTE 2374/08.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 4 DEL AÑO 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A2047 48

### JUICIOS DE AMPARO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA

EDICTO:  
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO A ROLANDO AMARILLAS FLORES Y A LA EMPRESA MC SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN ANTE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 400/2008, PROMOVIDO POR PAULO CÉSAR CHÁVEZ GARCÍA, EN CONTRA DEL ACTO DE ESTE TRIBUNAL DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 223/2008/1. ASÍ SE PROVEYÓ EN AUXILIO DE LA AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.- LIC. DIANA MINERVA VALENZUELA AVILES.- RUBRICA.-

A1863 44 46 48

### JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, QUE EN EL EXPEDIENTE 704/2005, PROMOVIDO POR SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE GUAYMAS, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE IRASEMA DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ, Y MARIO A. Y/O ROSA MELVA RODRIGUEZ JIMENEZ, JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, ORDENO CONVOCAR A POSTORES PARA QUE CONCURRAN A LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 10 Y 11, AV. 9, COLONIA CENTRO, A REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN

FRAC. 1, MANZANA XIII-B DELICIAS, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE.- EN 7.50 SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON CALLE BARRACUDA; AL SUR.- EN 7.50 SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON BOULEVARD AGUA MARINA, AL ESTE.- EN 30.00 TREINTA METROS, CON FRACCION 2 DOS Y AL OESTE.- EN 30.00 TREINTA METROS, CON RESTO LOTE 3 TRES; SEÑALÁNDOSE LAS 12.00 HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$522,000.00 QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.- A1985 46 48

### JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR A : CARLOS ALBERTO PORTILLO ARVIZU. RADICOSE JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIÓ C. CECILIA IVONNE NORIEGA PRECIADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CIENTO VEINTE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE A JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL, Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGÍTIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O DE PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO, PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES, EXPEDIENTE NÚMERO 500/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2048 48 52 4 8 12 16

METROS LOTE 16 OESTE 11.90 METROS CALLE KINO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE, VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA OCHO DE JULIO DEL 2009 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OREGÓN, SONORA, MAYO 19 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1998 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CATORCE, SONORA

EDICTO:  
REMATE PRIMERA ALMONEDA EJECUTIVO MERCANTIL SANTIAGO GÓNGORA ORTÍZ ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN MARTÍN ARTURO LÓPEZ PERALTA CONTRA JESÚS MENDOZA LÓPEZ EXPEDIENTE 1321/07 CÍTESE ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS EN JUICIO SEÑALÁNDOSE DOCE HORAS 23 JUNIO 2009 CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO SIGUIENTE BIEN: SOLAR LOCALIZADO DENTRO MANZANA TRECE CON FRENTE CALLE ZARAGOZA SARIC SONORA SUPERFICIE 1889.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE LÍNEAS ALTERNAS 16.80 METROS CON JORGE FIGUEROA OCHOA Y 15.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA SUR 25.50 METROS CON CALLEJÓN PÉREZ ESTE EN LÍNEA QUEBRADA 40.50 METROS 3.50 METROS Y 27.00 CON SOLAR Y HUERTA DE SOCORRO PADILLA DE WALTER S OESTE LÍNEAS ALTERNAS 33.80 CON SOLAR Y HUERTA DE ANGÉLICA R. DE GARCÍA Y 29.00 CON JORGE FIGUEROA OCHOA INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO BAJO NÚMERO 36156 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ.- RUBRICA.- A2039 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, QUE EN EL EXPEDIENTE 852/2008, PROMOVIDO POR FRANCISCO CORDOVA TAPIA EN CONTRA DE ALONSO CEBALLOS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ORDENÓ CONVOCAR A POSTORES PARA QUE CONCURRAN A LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT DE HERMOSILLO SONORA, A REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 20, MANZANA 15, FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE: EN 18.00 M TS., CON LOTE 19, SUR: EN 18.00 M TS., CON LOTE 21, ESTE: EN 07.00 MTS., CON CALLE CIMARRÓN, OESTE EN 07.00 MTS. CON LOTE 04, INSCRITA BAJO PARTIDA NUMERO 244,662 VOLUMEN 3315, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, PROPIEDAD DE ALONSO CEBALLOS ROBLES; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$590,800.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE POSTURA LEGAL PARA POSTORES DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A2040 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR IRENE CARRILLO ANGULO, EN CONTRA DE MARTÍN MACIAS FERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 982/07, CONVÓQUESE REMATE TERCERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 03, MANZANA 08, REGIÓN PRIMERA, DEL POBLADO PROFESOR ALFREDO LÓPEZ ACEVES, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 1,244.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 25.14 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 51.48 METROS CON

SOLAR 4; AL SUROESTE EN 24.95 METROS CON SOLAR 6 Y AL NOROESTE EN 21.51 CON SOLAR 2.- POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$572,654.00 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENOS EL 20 %- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 22 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.- A2041 48

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 194/04 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE JULIO CESAR RUIZ CORDOVA SE SEÑALARON LAS 8:30 DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2009, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, MANZANA 42-B, VILLA DE SERIS, SUPERFICIE DE 515.16 M2, COLINDA NORTE EN 28.70 METROS CON PROPIEDAD DE OEDRI OCHOA ANDRADE, AL SUR EN 32.35 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO SALAZAR Y JOSEFINA OROZ, AL ESTE EN 18.00 METROS CON CALLE ESPIRIDION AHUMADA Y AL OESTE EN 14.71 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SIRVIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,300.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOQUE SE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1897 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. MARGARITA AGUIRRE CAMOU, PRESENTE.- SE LE HACE SABER, QUE DENTRO DE LOS AUTOS

DEL EXPEDIENTE NÚMERO 792/2001, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX A QUIEN SE FUSIONÓ CITIBANK MÉXICO, S.A., GRUPO FINANCIERO CITIBANK EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO AGUIRRE IBARRA, MARGARITA CAMOU LUDERS DE IBARRA, MARIEL AGUIRRE CAMOU, MARIO HUMBERTO AGUIRRE CAMOU, MARGARITA AGUIRRE CAMOU Y MARIANA AGUIRRE CAMOU, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ AUTORIZÓ Y ORDENÓ QUE A USTED MARGARITA AGUIRRE CAMOU, SE LE EMPLACE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR LO QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE EMPLAZA AL JUICIO ANTES REFERIDO Y SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO REFERIDO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL H. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO DESIGNE PERITO PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y EL JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDIA, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIA JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. TAMBIEN SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE USTED EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MAYO DE 2009 LA C.

LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 203.3830 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL EQUIVALIA AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LA DEMANDA A \$312,660.68 (TRESIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CANTIDAD QUE DEBERA ACTUALIZARSE EN LA FECHA DEL PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO, SEGÚN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCION; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS NO CUBIERTOS, LOS QUE DEBERAN CUANTIFICARSE EN ETAPA DE EJECUCION FORZOSA. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA VOZ DEL PUERTO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, LOS REOS ESTEN EN POSIBILIDADES DE INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACION QUE CONSIDEREN OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A2046 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS SEÑORES GENARO DOMINGUEZ OSUNA Y LOURDES BEATRIZ JIMENEZ MONTAÑO. SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NUMERO 1373/2005. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE

CONTROVERSA, Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION FUE CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION RESCISORIA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS GENARO DOMINGUEZ OSUNA Y LOURDES BEATRIZ JIMENEZ MONTAÑO, FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CONCERTADO EN EL INSTRUMENTO NUMERO 0124360-1, DE DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO GENARO DOMINGUEZ OSUNA A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 163.3735 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL EQUIVALIA AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LA DEMANDA A \$232,434.74 (DOSCIENOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CANTIDAD QUE DEBERA ACTUALIZARSE EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO, SEGÚN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCION; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS NO CUBIERTOS, LOS QUE DEBERAN CUANTIFICARSE EN ETAPA DE EJECUCION FORZOSA. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO GENARO DOMINGUEZ OSUNA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION, EN LA INTELIGENCIA QUE LA SEGUNDA DE LAS REOS SE DEMANDO CON LA UNICA FINALIDAD DE QUE LE PARE PERJUICIOS LA SENTENCIA QUE SE DICTA. SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA VOZ DEL PUERTO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, LOS REOS ESTEN EN POSIBILIDADES DE INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACION QUE CONSIDEREN OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2009.-



A2005 47 48 49

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROBERTO CARPIO VALLE Y VELIA MONSERRAT VARGAS OJEDA. SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NUMERO 1046/2005. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSA, Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION FUE CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION RESCISORIA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS ROBERTO CARPIO VALLE Y VELIA MONSERRAT VARGAS OJEDA, FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CONCERTADO EN EL INSTRUMENTO NUMERO 0128718-1, DE VEINTISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO CARPIO VALLE A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 133.3529 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL EQUIVALIA AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LA DEMANDA A \$189,723.83 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 83/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CANTIDAD QUE DEBERA ACTUALIZARSE EN LA FECHA DEL PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO, SEGUN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCION; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS NO CUBIERTOS, LOS QUE DEBERAN CUANTIFICARSE EN ETAPA DE EJECUCION FORZOSA. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ROBERTO CARPIO VALLE, A CUBRIR A FAVOR DE

LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION, EN LA INTELIGENCIA QUE LA SEGUNDA DE LAS REOS SE DEMANDO CON LA UNICA FINALIDAD DE QUE LE PARE PERJUICIOS LA SENTENCIA QUE SE DICTA. SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA VOZ DEL PUERTO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, LOS REOS ESTEN EN POSIBILIDADES DE INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACION QUE CONSIDEREN OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A2045 48

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEÑOR ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA. SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NUMERO 863/2007. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSA, Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION FUE CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION RESCISORIA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA, FUE JUZGADOS EN CONTUMACIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CONCERTADO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,812, VOLUMEN NUMERO CCCLXVIII, DE OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA, A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1938 46 47 48

-----  
 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: ESPERANZA EDITH SERRANO ENCINAS.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1026/2008 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DE 2009, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE 2008, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS LICENCIADA NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 7 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1947 46 47 48

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO AL C. SARA MELINA HERNANDEZ RAMOS. - QUE EN EL EXPEDIENTE 50/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE ALLANE ALA MISMA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRO LADO, SE ENCUENTRAN LAS COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, C. SARA MELINA HERNANDEZ RAMOS, EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1987 46 47 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1396/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REPRESENTANTE DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., EN CONTRA DE ARIEL BOJORQUEZ FIGUEROA Y GRISELDA VEGA QUINTERO, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NO. 2153 ORIENTE, CALLE MAUNA LOA, FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA NUMERO 10 CON SUPERFICIE DE 117.97 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.05 METROS, CON LOTE NUMERO 9; AL SUR EN 6.05 METROS CON CALLE MAUNA LOA; AL ESTE EN 19.50 METROS CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 12; Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 13. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; BAJO EL NÚMERO 119,223 VOLUMEN 1213, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$131,465.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 06 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1939 46 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 746/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE PABLO LANDERO CANSECO, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO NUMERO 10 MANZANA 9 DONDE SE ENCUENTRA CONTRUIDA CASA HABITACION NUMERO 77 DEL CIRCUITO ALHAMI FRACCIONAMIENTO "PUERTA REAL RESIDENCIAL" VI ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 119.00 M2 (CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE EN 7.00 MTS CON CIRCUITO ALHAMI; Y AL OESTE, EN 7.00 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA; CLAVE CATASTRAL NUMERO 28-671-023. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$373,000.00 SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1940 46 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 811/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ANTONIO ISMAEL JIMENEZ TORRES, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030-436-058, LOTE 04, MANZANA X, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA CASA HABITACION NUMERO 39 DE LA CERRADA CORONADO DEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA AL NORTESTE EN 7.500 METROS CON CERRADA CORONADO; AL SURESTE EN 7.500 METROS CON LOTE 28 MANZANA X; AL ESTE NOROESTE EN 16.000 MTS CON LOTE 05 MANZANA X; Y AL OESTE SUROESTE, EN 16.000 MTS CON LOTE 03 MANZANA X. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$514,300.00 SIENDO LA POSTURA

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1480/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE SALVADOR MARTINEZ GALINDO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 7, MANZANA X, LEY 57 LOCALIZACION AV. MOCTEZUMA # 15, DEL FRACCIONAMIENTO PERISUR; SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AV. MOCTEZUMA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 6. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 229272; VOLUMEN 1705, LIBRO UNO, DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1997. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 285,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-  
A1949 46 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 236/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN NAJAR CAMPOS Y ÁNGEL ENRÍQUEZ HERNADEZ. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 2, MANZANA VIII, LOCALIZACIÓN CALLE PRIVADA DEL REAL SUR NO. 41, DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL REAL"; SUPERFICIE DE 124.94 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.67 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 7.02 METROS CON PRIVADA DEL REAL SUR; AL ESTE EN 17.01 METROS CON PRIVADAS DEL REAL ESTE; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 260185; VOLUMEN 4912, LIBRO UNO, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-  
A1950 46 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 299/08, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JULIO CESAR ROMERO OYAMA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA Y OPGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 22 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑIZ CASTILLO.- RUBRICA.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2042 48 50

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 411/2007 PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA LUISA MARCELA FELIX GOMEZ Y DOLORES GOMEZ AMAYA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 22, MANZANA XXIII, FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RENE DESCARTES; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 23; AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 21; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'460,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZADO DIA SIETE DE JULIO AÑO DOS MIL NUEVE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MAYO 28 DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A2043 48 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EN AUTOS DEL JUICIO HIPOTECARIO, SEGUIDO POR RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S DE R.L. DE C. V, EN CONTRA DE LOURDES GUADALUPE SERRANO MUNOZ, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1019/1993. EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO FELIX FELIX EN SU CARÁCTER DE JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DICTO UN AUTO DE FECHA DE 22 DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL VENTICINCO DE JUNIO. DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA, RESPECTO

DEL INMUEBLE UBICADO EN DEL CENIT LOTE 01 MANZANA VI 26, REAL DE LOS ARCOS DE HERMOSILLO, SONORA. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO LA CANTIDAD DE \$552,100.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO PESOS MONEDA NACIONAL); SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADAS Y PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, DEBERAN LOS LICITADORES CONSIGNAR PREVIAMENTE ANTES ESTE JUZGADO BILLETES DE DEPOSITO EL 10% DEL VALOR DEL BIEN HIPOTECADO, SIN CUYO REQUISITO NO SERA ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 3 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A2044 48 50

-----  
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

MARÍA JESÚS MURRIETA ARMENTA, PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRA ALEJANDRO GALAZ VALENCIA, EXPEDIENTE 523/2000, EMPLAZANDO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA EN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN HERMOSILLO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO, ESTAS SE HARÁN POR CEDULA EN ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDA INFORMADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1948 46 47 48

LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1941 46 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 597/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE ARMANDO VALDEZ RAMIREZ Y ROSALBA FIMBRES GALAZ, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA 13 DONDE SE ENCUENTRA CONTRUIDA UNA CASA HABITACION IDENTIFICADA CON EL NUMERO 186 EN CALLE BOULEVARD AGUSTIN GOMEZ DEL CAMPO DEL FRACCIONAMIENTO "CASA BONITA RESIDENCIAL" VIII ETAPA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 136.00 M2 (CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 MTS (DIECISIETE METROS) CON LOTE 13; AL SUR EN 17.00 MTS (DIECISIETE METROS) CON LOTE 15; AL ESTE EN 8.00 MTS (OCHO METROS) CON BOULEVARD AGUSTIN G. DEL CAMPO; Y AL OESTE, EN 8.00 MTS (OCHO METROS) CON LOTES 4 Y 5; DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE DE LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 51-017-005. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$299.000.00. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1942 46 48

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1272/2005, PROMOVIDO POR EL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 DEL DIA 24 DE JUNIO DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 18, MANZANA XV, LOCALIZACION CERRADA PUEBLO ALEGRE SUR # 35, DEL FRACCIONAMIENTO "PUEBLO ALEGRE"; SUPERFICIE DE 147.59 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 18.90 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 18.90 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 8.80 METROS CON LOTE BOULEVARD AGUSTIN R. ZAMORA; Y AL OESTE EN 6.82 METROS CON CERRADA PUEBLO ALEGRE SUR. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 268342; VOLUMEN 5780, LIBRO UNO, DEL 28 DE JUNIO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$243,600.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1943 46 48

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 245/2007, PROMOVIDO POR RADIOMOVIL DIPS, S.A. DE C.V., CONTRA MARIO ROCHÍN DURAZO Y MARÍA EDILIA URÍAS DUARTE, FIJANDO ONCE HORAS DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE DEL ESTADIO Y CARRETERA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, SUPERFICIE 520.00 M2, COLINDA: NORESTE EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA ROCHÍN DURAZO; SUROESTE EN 40.00 METROS CON CALLE DEL ESTADIO; AL SURESTE EN 13.00

METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA ROCHÍN DURAZO; AL NOROESTE 13.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; SIRVIÉNDOSE BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 28 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1944 46 48

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1049/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO GARCIA ROMAN Y SIPRIANA MARÍA GONZÁLEZ ENCINAS. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 7, MANZANA 164, LOCALIZACIÓN PRIVADA UDNINE #17, DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA BONITA"; SUPERFICIE DE 127.30 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTES 61, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 6.70 METROS CON PRIVADA UDINE; Y AL OESTE EN 6.70 METROS CON LOTE 22 Y 23, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 275986; VOLUMEN 6618, LIBRO UNO, DEL 27 DE FEBRERO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A1945 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE NO. 1073/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HUMBERTO LEÓN MALDONADO, EN CONTRA DE MARTHA ELVIA BADILLA DURAN Y JULIETA BADILLA DURAN, ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE, LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE 9.00 METROS CON CALLE QUINTA HERMOSA, AL SUR 9.00 METROS CON LOTE 29, AL ESTE 19 METROS CON LOTE 12, AL OESTE 19 METROS CON LOTE 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 172,087, SECCIÓN PRIMERA, A NOMBRE DE - JULIETA BADILLA DURAN. CONVÓQUESE A POSTORES O ACREEDORES SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$430,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2009, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1986 46 48

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 609/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE OSBALDO QUINTANA AMAYA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN

OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO EN EL TÉRMINO INDICADO HAGA ENTREGA A LA ACTORA DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNE PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 21 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1999 47 48 49

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: HÉCTOR ENRIQUE NUÑEZ LIZARRAGA Y MARÍA DEL PILAR BRIZJIMENEZ DE NUÑEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1719/07, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE HÉCTOR ENRIQUE NUÑEZ LIZARRAGA Y MARÍA DEL PILAR BRIZJIMENEZ DE NUÑEZ, SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE HACE SABER LOS DEMANDADOS

QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A2000 47 48 49

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 606/2008, PROMOVIDO POR ACTIVO ACTIVO S.C. EN CONTRA DEL C. GUILLERMO COKER PONCE, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ÉSTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO RUSTICO CON CLAVE CATASTRAL 1701 D1130019, UBICADO EN CARBÓ, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 CON PREDIO CHINOS DE ABAJO, HOY SANTA MARTHA, AL SUR EN 1,000.00 METROS CON TERRENO BATOBABI Y BACOBABI, HOY SANTA ROSA, AL ESTE EN 1,000.00 METROS CON PREDIO SAN FRANCISCO Y AL OESTE EN 1,000.00 METROS CON PREDIO GUADALUPE HOY PROPIEDAD DEL SR. EDUARDO COKER, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ÉSTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 214,271, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 630, CON FECHA 03 DE MAYO DE 1996. DICHO REMATE SE LLEVARA A CABO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2009, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$2'590,000 (SON DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N. ), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ÉSTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DEL 2009.-